
Adelina Zendejas: arquitecta de su memoria

Gabriela Cano

“**L**a profesora y periodista Adelina Zendejas Gómez falleció el 4 de marzo de 1993 a las 14:45 horas. Luchadora incansable por los derechos de la mujer y del niño. Mujer revolucionaria; convicta del materialismo dialéctico.”¹

Con estas palabras, Adelina Zendejas (1909–1993) expresó, en forma sumaria, el sentido que, al reflexionar sobre su pasado, ella quiso encontrar en su vida, una larga existencia de ochenta y dos años. En el acto de escribir su epitafio con su propia mano hay una voluntad de tener la voz hasta el final. Adelina Zendejas deseó ser arquitecta de su imagen póstuma. Conocía de sobra los mecanismos a través de los cuales el pasado es construido, reconstruido, interpretado y reinterpretado. Sabía muy bien cómo las visiones dominantes de la historia suelen oscurecer la existencia de las mujeres de otros tiempos, en particular, sus rasgos de autonomía y sus actitudes rebeldes.

Adelina Zendejas estableció su perfil biográfico con gruesas pinceladas: su labor profesional en el magisterio y en el periodismo; su convicción política y posición filosófica —“mujer revolucionaria y convicta del materialismo dialéctico”— y su actividad política, orientada a la defensa de los derechos de las mujeres y los niños. Estos trazos son una selección muy reducida —tal vez pensada infinidad de veces— de lo que fue en toda plenitud la experiencia de vida y la conciencia de ella que Adelina Zendejas tuvo.

¹*La Jornada*, 3 de marzo de 1993.

La Escuela Nacional Preparatoria

Nacida en la capital del país en los albores del estallamiento del movimiento revolucionario, Adelina Zendejas se desempeñó profesionalmente en dos campos: el magisterio y el periodismo. En su trabajo como profesora, transitó por el camino abierto por aquellas mujeres que desde fines del siglo pasado encontraron en la docencia una actividad profesional socialmente aceptada y con reconocimiento.

A diferencia de sus predecesoras decimonónicas, Adelina Zendejas llegó al ejercicio magisterial teniendo no una formación normalista sino universitaria. Junto con Frida Kahlo (1907–1954), Adelina fue de las primeras mujeres que ingresaron a la Escuela Nacional Preparatoria, en vez de adquirir una formación como normalista. La Prepa fue un espacio institucional y social donde ellas pudieron encauzar sus inquietudes intelectuales; fue también una puerta de salida del mundo doméstico —destino femenino por excelencia— y el primer paso para quienes, como Adelina Zendejas querían tener otra profesión además de la magisterial.

Siendo preparatoriana, Adelina, al igual que Frida, tenía la ambición de estudiar medicina. Al final de cuentas, Adelina² —por motivos diferentes a los de Kahlo³— tampoco estudió la profesión médica. En vez de ello, hizo estudios literarios y se especializó en ciencias de la educación en la Facultad de Filosofía y Letras, además de tomar cursos en la Facultad de Derecho de la UNAM. Los años en la Prepa fueron para Adelina “la etapa más rica y formidable” de su vida. “Allí descubrí el mundo”, recordaba.⁴ Los años veinte eran tiempos de efervescencia cultural y de reforma social. En la Escuela Nacional Preparatoria, a cargo de Vicente Lombardo Toledano, había un estimulante ambiente intelectual.⁵ El propio Lombardo Toledano, así como Narciso Bassols, Carlos Pellicer, Isaac Ochoterena, por mencionar sólo algunos nombres, impartían los cursos. Los alumnos, por su parte, leían y dis-

²Adelina Zendejas incluso llegó a obtener una beca para hacer estudios de medicina en París. Sin embargo, después de estar varios meses en esa ciudad encontró obstáculos que le impidieron continuar sus estudios. Cristina Pacheco, “Adelina Zendejas: La infancia luminosa”, *Mujeres*, núm. 336, diciembre de 1978, p. 28.

³Frida Kahlo se vio obligada a interrumpir sus estudios a causa del accidente.

⁴Cristina Pacheco, art. cit., pp. 22, 25.

⁵Sobre el ambiente estudiantil de la Escuela Nacional Preparatoria, ver Hayden Herrera, *Frida: una biografía de Frida Kahlo*, Diana, México, 1985, pp. 31–51.

cutían entre sí. Estaban ansiosos de ser parte del movimiento cultural de esos años.

Al evocar sus experiencias preparatorianas, Adelina Zendejas recordaba con gusto a *los cachuchas*: Frida Kahlo, Carmen Jaime, Alejandro Gómez Arias, Miguel N. Lira, Manuel González Ramírez, entre otros. *Los cachuchas* eran irreverentes, se divertían y, apasionados, se entregaban a sus intereses intelectuales.

El vínculo de Adelina Zendejas con José Vasconcelos data, precisamente, de los años preparatorianos de la joven. Más aún, Adelina reconoce que ella tuvo la posibilidad de estudiar en la Nacional Preparatoria gracias al apoyo que recibió de Vasconcelos, secretario de Educación Pública entre 1921 y 1924 y la más importante figura política del ambiente educativo y cultural de la época. Vasconcelos le asignó una pensión a Adelina para que pudiera sostenerse por sí misma en la ciudad de México (su familia vivía en ese entonces en Toluca) y, "sin notario, ni nada se declaró mi tutor".⁶

Las estirpes

El gusto por la lectura y el estudio Adelina lo había tenido desde niña. Sus primeros contactos con los libros se dieron en la biblioteca de su bisabuelo materno, Joaquín Eguía Liz, intelectual católico y positivista. Su estirpe intelectual era motivo de gran orgullo para Adelina. En sus evocaciones de infancia, las remembranzas de los ratos que pasó con su bisabuelo ocupaban un lugar central a pesar de que fue poco el tiempo que Adelina estuvo con él, pues Eguía Liz murió antes de que ella cumpliera ocho años. Recalcaba, orgullosa, que su bisabuelo había sido el primer rector de la Universidad Nacional.

La otra herencia espiritual que Adelina valoraba era la de su padre, obrero ferrocarrilero y activista político. Refiriéndose a su bisabuelo y a su padre recordaba, emocionada: "[Ellos] son responsables de todo. . . ellos me volvieron loca. . . querían enseñármelo todo: mi bisabuelo estaba empeñado en que yo supiera todo acerca de Grecia y Roma; mi padre, en cambio, quería que se me metiera México en la sangre. . .".⁷

⁶Cristina Pacheco, art. cit., p. 25.

⁷*Ibid.*

El periodismo

Si en la primera mitad del siglo el magisterio era una profesión femenina, el oficio periodístico, en cambio, era un ámbito casi exclusivamente masculino. En su trabajo en la prensa, Adelina abrió brecha. A fines de los años veinte, cuando empezó a escribir en forma regular en *Revista de revistas* y *El Universal gráfico* —donde cubrió la fuente policial⁸— las mujeres que trabajaban como reporteras en la capital del país se podían contar con los dedos de una mano: Carmen Baez, Elvira Vargas y Magdalena Mondragón.⁹

Adelina Zendejas ejerció el periodismo a lo largo de casi toda su vida. Firmados con más de diez seudónimos distintos, sus reportajes, entrevistas y artículos de fondo aparecidos en numerosos periódicos y revistas¹⁰ suman centenas; son un registro cotidiano de casi sesenta años del acontecer histórico de México. Cubren una amplia variedad temática, pero una parte considerable se refiere a asuntos políticos y sociales de las mujeres. Se singularizan por expresar una mirada de mujer consciente de sí.

La historia de las mujeres

Especial significado tienen sus trabajos sobre la historia de las mujeres. Desde hace más de treinta años, ella se ocupó de hacer un registro histórico del protagonismo político femenino.¹¹ A principios de

⁸*Ibid.*

⁹Leticia González Socorro, "Magdalena Mondragón y el difícil oficio de la verdad", *La Jornada semanal*, núm. 210, 20 de junio de 1993, p. 22.

¹⁰Entre los periódicos se cuentan *El Universal Gráfico*, *El Nacional*, *El Popular*, *Excélsior*, *Últimas noticias*, *El Día* (con la columna "Ellas y la vida") y entre las publicaciones periódicas *Revista de revistas*, *Educación*, *Tesis*, (del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), *Ferronales* (su trabajo en esta revista no fue acreditado por motivos políticos), *Previsión social*, *Magisterio*, *Senda nueva*, *El Hogar*, *Tiempo* (donde durante diez años sostuvo la sección de mujeres). Colaboró, asimismo en varias revistas de mujeres *La Maestra* (Órgano de la Comisión Nacional Femenil del SNTE), *La Flama* (órgano del Bloque de Mujeres Revolucionarias) y *Mujeres*, entre otras. La anterior enumeración de publicaciones proviene de "Una existencia fecunda como escritora y periodista", *Mujeres*, núm. 336, diciembre de 1978.

¹¹Ver, entre muchos otros: "Precursoras y líderes del voto femenino en México", (en tres partes) *Mujeres*, núm. 65, 5 de julio de 1961, núm. 67, 10 de agosto de 1961, y núm. 68, 27 de agosto de 1961; "El movimiento femenino mexicano", *El Día*, 17 de junio de 1975; "La

los sesenta apareció el libro *La mujer en la Intervención Francesa*; pero el proyecto que absorbió más años de su trabajo fue *Las luchas de las mujeres de 1821 a 1975*. Su publicación póstuma sería un justo reconocimiento al solitario esfuerzo de investigación desarrollado por Adelina Zendejas. Igualmente precursor fue su trabajo de recuperación biográfica sobre Frida Kahlo.¹²

Hoy en día quizá podamos criticar su interpretación liberal —la historia de las mujeres vista como el desarrollo lineal y progresivo de sus luchas políticas— y señalar imprecisiones en los datos. Sin embargo, es necesario reconocer al mismo tiempo, que Adelina Zendejas valoró la relevancia de elaborar una historia centrada en las mujeres, y se entregó a esta labor. La ardua tarea de construir una memoria femenina permite el autoconocimiento y la valoración de las mujeres.¹³ Constituye un paso indispensable en la creación de identidades femeninas en las cuales los valores de autonomía, fuerza y creatividad hagan contrapeso a los arraigados ideales de sumisión y pasividad. Adelina Zendejas comprendió que la búsqueda de identificaciones y filiaciones —*affidamentos*— con las mujeres del pasado era una parte necesaria para transformar el presente e inventar el futuro.

Un valor especial de los trabajos de Adelina Zendejas es que brindan elementos mediante los cuales es posible identificar las parcialidades y las exclusiones de la versión oficial de la historia política de las mujeres en la época postrevolucionaria. Construida por militantes de Partido Revolucionario Institucional y repetida hasta el cansancio en publicaciones oficiales¹⁴, esta versión —entre otras falsificaciones y

Constitución y los derechos de la mujer”, *Mujeres*, núm. 336, diciembre de 1978 (reimpreso en *Doblejornada*, suplemento de *La Jornada*, 5 de abril de 1993); “Lucha y conquista de los derechos femeninos” en *Mujeres*, núm. 355, julio de 1980 (reimpreso en este número de *debate feminista*).

¹²“Frida Kahlo en los diez años de su muerte (1910–1954)”, *El Gallo Ilustrado*, suplemento de *El Día*, 12 de julio de 1964.

¹³Sobre la relación entre feminismo y memoria, véase Annarita Buttafuoco “Historia y memoria de sí. Feminismo e investigación histórica en Italia”, en Giulia Colazzi (ed.), *Feminismo y teoría del discurso*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1990, pp. 45–68.

¹⁴El sesgo aparece tanto en las colecciones documentales como en los ensayos. Agrupación Femenil Revolucionaria, *Participación política de la Mujer en México. Siglo xx*, Instituto de Capacitación Política, México, 1984 (Serie antologías); *Presencia de la mujer revolucionaria en la vida de México*, Partido Revolucionario Institucional–Consejo Nacional para la Participación de la Mujer, México, 1987; María Emilia Farías Mackey “La participación de la mujer en la política” en *México: setenta y cinco años de revolución. Desarro-*

sesgos— desconoce la influencia política de los movimientos de mujeres en las décadas del veinte y treinta; presenta la reforma del artículo 115 constitucional de 1953 (mediante la cual se reconocen plenos derechos políticos a las mujeres) como un mérito del Presidente Adolfo Ruiz Cortines pasando por alto que el sufragio femenino fue una demanda sostenida por diversos sectores sociales durante varias décadas; diluye, hasta casi hacerla desaparecer, la hegemonía de las comunistas en el Frente Único Pro Derechos de la Mujer. De no ser por los esfuerzos de Zendejas, nuestro conocimiento sobre figuras centrales del movimiento de mujeres de la primera mitad del siglo, prácticamente desaparecidas en la historia oficial, sería más restringido de lo que ahora es. Es el caso, por ejemplo, de Refugio (Cuca) García.

Activa en política desde los años del movimiento armado, Cuca García llegó a ser la secretaria general del Frente Único Pro Derechos de la Mujer.¹⁵ Gracias a su trayectoria y experiencia política, Cuca tenía la capacidad de unificar las diversas corrientes, penerristas,¹⁶ católicas y comunistas que convivían al interior de FUPDM.¹⁷ Es decir, Refugio García fue artífice principal de la alianza política sin precedentes lograda al interior del Frente. Sin embargo, su papel está escamoteado en las versiones oficiales de la historia política de las mujeres. En el mejor de los casos, su nombre se menciona como uno más de una larguísima lista¹⁸.

Fallecida a los 83 años de edad, Adelina Zendejas fue, quizá, la última sobreviviente de una generación de mujeres —Concha Michel, Refugio García, Ester Chapa, Josefina Vicens, Frida Kahlo, entre muchas más— que desde muy jóvenes desempeñaron un papel crucial en la construcción del México postrevolucionario. Con un perfil político propio, construido individualmente, ellas se incorporaron en diversos niveles a los proyectos de reforma social impulsados por el gobierno en los

llo social, INEHRM-FCE, México, 1922; *La lucha política de las mujeres*, Partido Revolucionario Institucional-Consejo para la Integración de la Mujer, México, 1992.

¹⁵Margarita Gañón Pablos "Adelina Zendejas: no nos detenía nada", en *¿Sólo para mujeres?*, México, Radio UNAM, 1979, (Transcripciones de Radio UNAM) p. 27-79.

¹⁶Militantes del Partido Nacional Revolucionario, el cual fue fundado en 1929 y en 1938 se transformó en Partido de la Revolución Mexicana.

¹⁷Esperanza Tuñón Pablos, *Mujeres que se organizan. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1992, pp. 71-76.

¹⁸Así ocurre, por ejemplo en: Martha Andrade del Rosal "Crónica de la conquista de los derechos políticos de la mujer" en *La lucha política de las mujeres*, Partido Revolucionario Institucional-Consejo para la Integración de la Mujer, 1992. pp. 74-75.

años de reconstrucción postrevolucionaria. Lo hicieron en una época en que los derechos políticos de las mujeres no gozaban de un reconocimiento jurídico. Precisamente, la igualdad ciudadana y jurídica fue una de las varias metas por las que lucharon a lo largo de varias décadas.

La campaña vasconcelista

La militancia política de Adelina Zendejas se inició en 1929, en las filas de la campaña de José Vasconcelos que en ese año contendió por la presidencia de la república contra Pascual Ortiz Rubio, candidato del recién creado Partido Nacional Revolucionario. Adelina —que en ese entonces contaba con veinte años de edad— encontró en el vasconcelismo un espacio donde desplegar sus inquietudes políticas y su deseo por participar en la reforma social del país. “Mi incorporación al vasconcelismo” —recordaba Adelina cincuenta años después de aquel agitado 1929— “fue una de las experiencias más alucinantes de mi vida, porque gracias a ella penetré en la entraña del pueblo. Conviviendo con los campesinos aprendí lo que era su lucha”.¹⁹ La campaña política de José Vasconcelos reunió a hombres y mujeres jóvenes, muchos de ellos universitarios quienes, apunta el historiador John Skirius “iban a las fábricas y a los pueblos para hacer publicidad a Vasconcelos y a la candidatura del obrero intelectual”.²⁰

Según Antonieta Rivas Mercado, con la campaña vasconcelista de 1929, las mujeres mexicanas “empezaron a interesarse activamente en política, sumergiéndose en ella de manera entusiasta”.²¹ Quizá esta sea una afirmación exagerada, pues las mujeres participaron en la vida política tanto de manera individual como en forma colectiva desde los años del movimiento armado y a lo largo de la década del veinte.²² Sin embargo, la opinión de Rivas Mercado capta el sentir de la época: la participación de las mujeres en el vasconcelismo fue más visible que antes.

¹⁹Cristina Pacheco, art. cit., p. 29.

²⁰John Skirius, *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, Siglo XXI, México, 1978, p. 139.

²¹Antonieta Rivas Mercado “Ideales de las mujeres. Maternidad versus igualdad de derechos” [1929] en Luis Mario Schneider, *Obras completas*, Secretaría de Educación Pública, México, 1987 (Lecturas mexicanas, segunda serie, 93) p.327.

²²Véase: Gabriela Cano, “Revolución, feminismo y ciudadanía (1915–1940)”, en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en occidente*, Taurus, Madrid, 1993.

Un observador de la época señala que en los actos vasconcelistas era frecuente que más de la mitad de los asistentes fueran mujeres.²³

Alrededor del candidato Vasconcelos se reunieron sobre todo mujeres urbanas y de clase media. Algunas —como señala Antonieta Rivas Mercado— lo hicieron para defender los derechos de sus maridos e hijos,²⁴ otras, en cambio se incorporaron a la lucha porque el programa vasconcelista las consideraba a ellas como sujetos políticos, incluía entre sus demandas el reconocimiento del sufragio femenino. En contrapartida, el de Pascual Ortiz Rubio, candidato del partido oficial, no consideraba una meta a corto plazo, los derechos políticos de las mujeres.

Al igual que Adelina Zendejas, buena parte de las propagandistas de la campaña vasconcelista —Elena Torres, Esperanza Vázquez Bringas, Elena Landazuri, entre otras— eran profesoras que habían conocido a Vasconcelos años atrás, durante el tiempo que él fue Rector de la Universidad Nacional y Secretario de Educación Pública. Desde ese entonces Vasconcelos había tenido el interés de impulsar de manera específica tanto la educación como la participación social de las mujeres.²⁵

A pesar de toda la importancia que José Vasconcelos tuvo en la vida de Adelina Zendejas, con el tiempo, decepcionada, ella se fue alejando, hasta romper con su antiguo tutor: “fue un hombre muy contradictorio, un egoísta y de tal indefinición política que se la pasó todo el tiempo dando bandazos... además su hispanismo era de morirte”.²⁶

La militancia comunista

Más tarde, hacia 1937, Adelina Zendejas ingresó a las filas comunistas. Hizo suyos los principios del marxismo y del materialismo dialéctico; con estos instrumentos teóricos ella pugnó no sólo por la igualdad política entre hombres y mujeres sino también por la igualdad económica en el marco de la transformación revolucionaria de la sociedad.

²³De acuerdo con Luis Calderón, informante de John Skirius, eran mujeres más de la mitad del público de las conferencias y los mítines vasconcelistas. John Skirius, *op. cit.*, p. 125.

²⁴Antonieta Rivas Mercado, art. cit.

²⁵Véase: Gabriela Cano, “Las mujeres en el proyecto educativo de José Vasconcelos 1920–1924”, *Signos. Anuario de Humanidades*, UAM-I, 1991, pp. 265–275.

²⁶Cristina Pacheco, art. cit., p. 29.

Antes que pensamiento anquilosado, o esquema fácil, el marxismo fue para muchos hombres y mujeres de la generación de Adelina Zendejas (pensemos, por ejemplo, en José Revueltas) un punto de partida para criticar la injusticia social en México y el horizonte posible de la transformación revolucionaria: el futuro socialista del mundo. El marxismo ofreció un puerto a donde llegar; permitió imaginar un futuro deseable, abrió la posibilidad de creer en el porvenir. Al mismo tiempo fue una columna vertebradora del pensamiento y de la acción política. En ocasiones, fue también una atadura. Sea lo que fuera, a los 83 años de edad, Adelina Zendejas seguía reivindicando su convicción marxista como un elemento central de su identidad personal.

La afiliación comunista de Adelina Zendejas y de otras de sus contemporáneas, no fue un impedimento para que ellas hicieran críticas a la falta de respuestas teóricas y alternativas prácticas del pensamiento comunista de entonces para comprender y transformar la condición específica de las mujeres. Concha Michel fue tal vez quien desarrolló esta crítica con mayor profundidad: "... el problema de la mujer no es sólo de clase; con la clase trabajadora, las mujeres tenemos causa común y causa diferente".²⁷ Adelina Zendejas no coincidía en todos los planteamientos de Michel, sin embargo, ella estaba de acuerdo con Concha en que: "Entre la mayor parte de los revolucionarios de actualidad, entre los mismos comunistas, es un delito declarar la existencia del antagonismo entre mujer y hombre. ...".²⁸ La propia Adelina, tan firme en sus convicciones políticas, denunciaba que: "Las mujeres revolucionarias militantes del Partido Comunista hemos tenido que combatir más los prejuicios y la discriminación dentro del Partido que afuera con la burguesía. ...".²⁹

El compromiso de Adelina Zendejas con la transformación revolucionaria de la sociedad y su esperanza en el futuro socialista del mundo³⁰ resistió, incluso, su ruptura con el Partido Comunista Mexicano. Este episodio de su trayectoria política le resultaba tan desagradable, y tal vez doloroso, que prefería no hablar de él. Obtuvo, sin embargo, el re-

²⁷Concha Michel *Dos antagonismos fundamentales*, Editorial de la Izquierda de la Cámara de Diputados, México, 1938, p. 29.

²⁸*Ibid.*

²⁹Margarita García Flores, *op. cit.*, p. 35.

³⁰En 1974 recibió una Medalla del Instituto de Amistad e Intercambio Cultural México-URSS y en 1977, la Condecoración de la Unión de Sociedades de Amistad de la URSS con los Pueblos, como veterana de esa amistad. Ver: "Una existencia fecunda. . .", art. cit., p. 34.

conocimiento del gobierno de la Unión Soviética. Fue un significativo contrapeso a la distancia que tuvo con el PCM.

Las luchas de las mujeres

El ingreso de Adelina Zendejas a la militancia comunista se dio a mediados de los años treinta, la época de mayor auge del Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM). Más que una organización formal propiamente dicha, el Frente dio articulación política a la confluencia de diversas fuerzas —comunistas, feministas, penerristas, masonas e incluso católicas. Semejante confluencia fue posible, entre otros motivos, gracias a que, explica Adelina Zendejas: “El programa de lucha era muy concreto y tan amplio que importaba a todas: ¿quién iba a estar en contra de la lucha por abaratar la vida, contra la instalación de servicios médico–asistenciales, que le dieran atención a la maternidad, contra el principio a trabajo igual salario igual? . . .”.³¹ El programa del FUPDM, definido en el momento de su fundación en 1935 incluía ejes políticos de carácter democrático amplio —la lucha contra el imperialismo y el fascismo, contra la carestía, y el reparto agrario, la seguridad social y la jornada de ocho horas— al lado de demandas dirigidas a obtener el mejoramiento laboral y de salud de las mujeres, así como la plena ciudadanía de las mujeres.³² Esta última demanda fue adquiriendo cada vez más peso; para 1937, el derecho al voto era la principal demanda del Frente.³³

Defender el derecho de las mujeres al pleno ejercicio de la ciudadanía exigía entereza y decisión. Las activistas muchas veces fueron ridiculizadas y agredidas en las calles y en la prensa. Las manifestaciones del FUPDM en el Zócalo eran recibidas “con pedazos de sandía, con huevos podridos y jitomates”, recuerda Adelina Zendejas. Su memoria apenas se detiene en los descabros, de inmediato, pasa a rememorar la vitalidad y el desafío con que enfrentaban la hostilidad y la indiferencia que la demanda sufragista provocaba:³⁴ “¡No nos detenía nada! En cuanta ocasión había, así fuera hablar del Quijote, hablábamos del

³¹Adelina Zendejas citada por Esperanza Tuñón, *op.cit.*, p. 75.

³²*El Universal*, 29 de agosto de 1935, citado por Esperanza Tuñón Pablos, *op. cit.*, p. 69.

³³Véase Esperanza Tuñón, *op. cit.*, *passim*.

³⁴Margarita García Flores, *op. cit.*, p. 37.

voto de la mujer! Donde fuera: en las aulas universitarias, en las ceremonias más solemnes sacamos el voto de la mujer.”

Adelina Zendejas continuó participando en la lucha por el voto a lo largo de los años cuarenta a pesar de que el Frente Único Pro Derechos de la Mujer se fue debilitando hasta desaparecer. Aún así, algunas luchadoras no quitaban el dedo del renglón; insistían en la necesidad de la reforma constitucional que reconociera a las mujeres los mismos derechos políticos que a los hombres. Año con año, cuando se iniciaba el período de sesiones de la Cámara de Diputados, Esther Chapa,³⁵ entregaba una petición exigiendo la reforma del artículo 34 constitucional firmada por diversas organizaciones y personalidades.³⁶ “. . . [a Esther Chapa] no le importaba que la increparan en las manifestaciones, no le importaba que la agredieran, ella seguía adelante, diciendo que la mujer tenía derecho al voto porque la mujer había construido la patria desde la independencia hasta nuestros días”.³⁷

En 1952, durante el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines, por fin se aprobó la reforma constitucional que reconocía a las mujeres los derechos ciudadanos plenos. En estos momentos Esther Chapa y Adelina Zendejas desempeñaron un importante papel al señalar con insistencia que el voto femenino era una demanda planteada por movimientos de mujeres a lo largo del siglo, y no una concesión del presidente Ruiz Cortines, como entonces se dijo y como lo sostiene la versión oficial de la historia política de las mujeres.³⁸

El feminismo

“Mujer revolucionaria”, “luchadora incansable” reza el epitafio de la profesora Zendejas. Tener una identificación como mujer era fundamental para Adelina; estaba orgullosa de nunca haber utilizado un pseudónimo masculino. Reconocer las particularidades —desventajas y fortalezas— de ser mujer en un mundo donde el poder está en manos

³⁵Médica y militante comunista.

³⁶Margarita García Flores, *op. cit.*, p. 38.

³⁷Marcelina Galindo Arce, “Adelina Zendejas habla sobre la lucha de la mujer por obtener el voto”, *Mujeres*, núm. 355, julio de 1980, p. 31.

³⁸Veáse: Enriqueta Tuñón “La lucha política de la mujer mexicana por el derecho al sufragio y sus repercusiones”, en Carmen Ramos (ed.), *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, El Colegio de México, 1987, pp. 181–189.

de hombres era punto de partida obligado de una lucha dirigida a que en el futuro, "en la sociedad no sexos, sino individuos".³⁹

Tal vez sorprenda que en su epitafio, Adelina Zendejas haya preferido no identificarse como feminista, cuando buena parte de su vida la dedicó a transformar la condición de desigualdad y subordinación social de las mujeres. Le disgustaba la palabra feminista.⁴⁰ Ello puede entenderse por dos razones: la primera es que identificaba al feminismo con un lucha centrada sólo en la igualdad política —el feminismo burgués— cuando para ella la transformación revolucionaria necesariamente debería comprender las estructuras sociales y económicas. La segunda, creo de mayor peso, fue la distancia y la incompreensión mutua entre las "mujeres revolucionarias" de la generación de Adelina Zendejas y las feministas que en los años setenta se manifestaron en el escenario político mexicano.

Las separaban cincuenta años de historia. Aún cuando ambas generaciones compartían un gran entusiasmo por la revolución cubana las diferencias pesaron más que las coincidencias. El movimiento estudiantil, la contracultura y la liberación sexual —particularmente en la aceptación de la homosexualidad— significaron una distancia infranqueable, salvo por algunos escasos puentes intergeneracionales.⁴¹ Las feministas de la nueva ola en los setenta eran jóvenes universitarias, estaban llenas de entusiasmo e intransigencia. Eran impacientes. No tenían tiempo, querían transformar, ya, la vida cotidiana y la social. Las viejas luchadoras, en cambio, en su mayoría, pasaban los sesenta años de edad; algunas eran septuagenarias. Casi todas ellas estaban solas y aisladas. Vivían en la fragilidad. Fue el caso de Soledad Orozco, quien nacida a principios de siglo, en 1937, siendo viuda y madre de seis hijos, tuvo

³⁹Cristina Pacheco, art. cit., p. 29.

⁴⁰Esto lo expresó en varias ocasiones. Véase Margarita García Flores, art. cit., p. 27 y *La Jornada*, 3 de marzo de 1993.

⁴¹Uno de estos puentes fue la relación entre maestra y alumna que, a lo largo de veinticinco años, se dio entre Adelina Zendejas y Sara Lovera. Esta última reconoce que su amistad con Adelina Zendejas le facilitó la integración al movimiento feminista a principios de los setenta. "Fue gracias a Adelina —dice Lovera— que apenas me inicié en el periodismo en *El Día*, en 1968, empecé a entender que los periodistas sólo veían a la mitad masculina del mundo" (Entrevista personal con Gabriela Cano, 22 de julio de 1993). Otros puentes son los trabajos de recuperación de la historia del feminismo efectuados por Margarita García Flores y el importante artículo de María Antonieta Rascón "La mujer y la lucha social", en Elena Urrutia (comp.), *Imagen y realidad de la mujer*, SEP, México, 1975, p. 139-175.

la audacia de lanzar su candidatura para diputada por un distrito de la conservadora ciudad de León, Guanajuato.⁴² Para 1980, se había debilitado tanto que, “a Chole hasta los homenajes le dan infarto”,⁴³ decía, cariñosamente, Marcelina Galindo Arce.

En los años setenta, las feministas, se entregaron a denunciar y combatir la desigualdad en la esfera privada —en el trabajo doméstico, en las relaciones sexuales—, a recuperar el propio cuerpo, a señalar lo frecuente de la violencia sexual. Develaron las muy diversas formas como “*lo personal es político*”, según rezaba la consigna. Daban poca importancia en cambio a la lucha por los derechos de la primera mitad del siglo. Salvo contadas excepciones, desde el feminismo a las sufragistas se las veía, en el mejor de los casos con admiración por su heroísmo, pero en términos globales la defensa de la ciudadanía de las mujeres era menospreciada. Con lucidez las feministas jóvenes de entonces señalaron las grandes limitaciones de una igualdad limitada a la esfera pública, mientras no se transformara el papel de las mujeres en la esfera doméstica.

A su vez, las revolucionarias de la generación de Adelina Zendejas resintieron el poco reconocimiento que la nueva generación de feministas le daba a sus antecesoras. Veían con interés pero con desconfianza al nuevo feminismo; su franqueza al abordar la sexualidad, su insistencia en la transformación de la vida cotidiana, su crítica a la familia, su rechazo a los partidos políticos y su organización en pequeños grupos, “sólo para mujeres” resultaban incomprensibles a las militantes de antaño.

Elvira Trueba, contemporánea de Adelina Zendejas, expresa el sentir de las viejas revolucionarias: “para nosotras el voto era el resultado de la ciudadanía y la ciudadanía era el acta de nacimiento, y siendo legítimas mexicanas teníamos todo el derecho civil, político, económico, cultural, en fin, todos los derechos humanos. Ahora he ido como visitante a algunos grupos feministas, y no me acomodo a su trabajo. Yo creo que se desvían un poquito de entrar a fondo de la igualdad de la mujer, pero una igualdad que se ha tergiversado por libertinaje. . .”.⁴⁴ La

⁴²Véase: Gabriela Cano, “Las feministas en campaña. La primera mitad del siglo xx”, *debate feminista*, núm. 4, septiembre 1991, pp. 269–292.

⁴³Marcelina Galindo “Soledad Orozco Avila, notable ejemplo de luchadora”, *Mujeres*, 355, julio de 1980, p. 29.

⁴⁴Marcelina Galindo Arce, “Elvira Trueba, apasionada luchadora por la obtención del voto femenino”, *Mujeres*, núm. 355, julio 1980, p. 28.

identificación y el reconocimiento mutuo, el entendimiento intergeneracional, tolerante de las diferencias, entonces, fue imposible.

A cincuenta años del auge de la primera ola del feminismo y a veinte de la segunda ola, el intento por comprender una y otra época es una manera de conocernos a nosotras mismas en el presente.